

192999

MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS

de una

PATENTE DE INVENCION

a favor de

DON RAFAEL BARRIONUEVO CARMONA.



1 92999

MEMORIA DESCRIPTIVA DE
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
E N E S P A Ñ A
por 20 años

192999

por "Disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico".

Solicitante: Don Rafael Barrionuevo Carmona, de nacionalidad española.
Domiciliado en: M a d r i d, Calle Maudes, nº. 22.

El dispositivo objeto de esta Patente de Invención, consiste en un sencillo aparato que modifica y perfecciona el uso del teléfono.

Las grandes ventajas que el mismo ofrece y que lo hacen indispensable en la vida moderna, están mediatizadas por algunos inconvenientes que son resueltos de forma práctica, económica e industrializable, por el dispositivo mecánico a que se refiere esta memoria.

Aquellas deficiencias, pueden resumirse diciendo que para utilizar el teléfono, la persona que llama, necesita ocupar las dos manos: descolgar con una el brazo microfónico, situar el mismo junto a su boca y oreja y marcar los números en el disco giratorio, con la otra mano.

Todo ello supone, en primer término, tener dos manos disponibles, puesto que el sistema empleado requiere el uso indistinto de las mismas. Y esta circunstancia, representa una grave dificultad para las personas que temporal o permanentemente, no pueden servirse de alguna de ellas.

Por otro lado, si una vez establecida la comunicación telefónica han de tomarse notas o apuntes de los datos que nos transmiten por el hilo telefónico, está también considerablemente disminuida la aptitud de las personas para ese menester, al verse obligadas a prescindir de una de sus manos, que sigue manteniendo el brazo microtelefónico junto a la cara del que escucha.

Finalmente, no son pocas las personas que se muestran reacias a utilizar los teléfonos y sobre todo los de servicio público, ante el temor de que los hayan utilizado previamente, otras personas des-

1 92999



aseadas o enfermas. Y están en lo cierto al temer que en estos casos se convierta el aparato telefónico, que ha de manejarse con ambas manos y mantenerse pegado a la oreja, cara y boca, en un vehículo infecto portador de gérmenes patógenos.

30 , Para salvar tales inconvenientes, el dispositivo mecánico que se registra, utiliza los siguientes elementos:

Una base hueca o plataforma cuadrangular, de muy poca altura, sobre la que se coloca el aparato telefónico, cuando este está constituido por los modelos usuales de mesa.

35 Una pequeña caja rectangular, que puede clavarse en la pared, en los teléfonos de pared, a uno u otro lado del aparato.

Un juego de palancas, de diversa forma y disposición, según sea la clase de teléfono usado, colocado dentro de la base o caja y que salen al exterior de las mismas, mediante otra pequeña palanca o botón, para poder ser accionadas.

40 Un eje de giro, colocado sobre dos soportes, conectado con el juego de palancas y que le hacen girar.

Unas varillas, que parten del eje y que pasan por debajo del brazo del teléfono, quedando una junto al micrófono y otra junto al auricular.

45 Y unos pabellones, que se colocan en el micrófono y en el auricular, para recoger la voz del que habla y amplificar la que nos habla.

En la hoja de planos adjunta, a título de ejemplo, en la figura 1, se aprecia la base o plataforma (A B), que sirve de peana al aparato telefónico (C) y que en su parte posterior lleva dos soportes - - (CH D), en los que se fija una varilla de giro o eje (E). De los extremos del eje, parten dos varillas (F G), que pasan por debajo del brazo del teléfono. El eje lleva en su parte posterior una palanca (H), unida sólidamente al eje y esta palanca termina a través de una serie o juego de palancas (I J K), en otra palanca (L), que sale al exterior de la plataforma, por uno de sus extremos.

55 Para el funcionamiento del dispositivo, se acciona la palanca (L) que puede quedar sujeta a una muestra y volver a su primera posición al ser levantada ligeramente, en virtud de un resorte (M). Al transmitirse el movimiento de la palanca (L), el eje experimenta un
60 pequeño movimiento de rotación, levantando las varillas (FG), que su-



ben el brazo del teléfono y le hacen girar hacia adelante, siendo suficiente la pequeña elevación del brazo, para que se conecte el mecanismo interior del teléfono y se establezca la comunicación. Y para
65 cortarla, bastará mover ligeramente la palanca (L), que se soltará de la muesca de la pieza (LL), por la acción del muelle (M), volviendo todo el mecanismo y el aparato telefónico a la posición de reposo.

Y puesto que la intensidad de recepción del auricular y micrófono del aparato telefónico es muy pequeña cuando se aleja del oído
70 y boca, para reforzarla se emplearán unos pabellosnes, como el que figura en la hoja de planos adjunta, figura 2.

Con este dispositivo se consigue sostener conversaciones telefónicas a pequeña distancia de los aparatos telefónicos, teniendo
ambas manos completamente libres.

La disposición mecánica, así como la forma de la caja o base, el número de palancas y su combinación y los materiales empleados, puede ser variada, sin limitación alguna y según convenga, prescindiendo del ejemplo o sistema más simple figurado anteriormente.

. ---- N O T A ---- .

80 Los puntos de invención objeto del presente registro, son los siguientes:

1.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico", caracterizada por un mecanismo mediante el cual se puede mantener suspendido el auricular, en los aparatos telefónicos,
85 sin necesidad de tener ocupadas las manos, mientras se celebra una conversación telefónica.

2.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico", caracterizada según reivindicación primera, porque este dispositivo consta de una base hueca, de la forma del teléfono
90 que haya de soportar, construída de cualquier material idóneo, y dentro de la cual se encierran la mayor parte de los mecanismos.

3.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico", caracterizada según reivindicaciones anteriores, porque
95 de la parte posterior de esta base, salen dos brazos que toman al auricular, transversalmente, por la parte inferior y son las que le obligan a levantarse lo suficiente para establecer la línea, manteniéndole en esta posición mientras se conversa.

1 6 MA



1 92999

100 4.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico", caracterizada según reivindicaciones anteriores, porque esta base puede adoptar la forma de una caja rectangular para encerrar el mecanismo, cuando se trate de teléfonos de pared y la cual puede sujetarse en la pared de forma conveniente.

105 5.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico", caracterizada según reivindicaciones anteriores, porque este mecanismo consiste en un juego de palancas enlazadas de tal forma que al accionar sobre una de ellas, colocada en la base en forma fácil para que con un dedo se la pueda hacer avanzar hacia adelante, un pequeño trecho, haga que las que toman el auricular
110 por abajo, se levanten lo suficiente para conseguir lo que indica la reivindicación tercera.

115 6.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico", caracterización según reivindicaciones anteriores, porque este juego de palancas vá, a título de ejemplo práctico, en la forma que indica la figura, de modo que al accionar la palanca que sale al exterior, tire de la que vá unida a ella y accione la palanca acodada, que a su vez tira de la que vá enlazada a la que se basa en el eje, de la que parten las varillas que levantan el brazo microtelefónico. La palanca que sale al exterior, al tirar
120 de ella y apretar hacia abajo, se engancha en un escalón, en el que permanece hasta que se levanta un poco, en cuyo caso se suelta de dicho escalón, no solo por el peso del brazo microtelefónico, que presiona todo el juego de palancas, sino también por la acción de un muelle o resorte.

125 7.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico", caracterizada según reivindicaciones anteriores, porque el mecanismo descrito es tan solo uno de los que pueden conseguirse, ya que el campo de la mecánica, relacionando palancas de infinitas formas es tan amplio, que se ha indicado el más sencillo y elemental para su más fácil comprensión, pues al objeto final de levantar
130 tarse el auricular podría llegarse cambiando no solo la forma de las palancas, sino también su disposición.

8.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato telefónico", caracterizada según reivindicaciones anteriores, por-

1 92999

16 M



135 que al auricular y al micrófono del brazo telefónico, se le adaptan
unos ensanches o pabellones de caucho, bakelita o cualquier otra
substancia apropiada, constituidos por una arandela y una cápsula
cóncava, que permite favorecer la transmisión y recepción de la voz,
ampliándola o recogiéndola según se trate de auricular o micrófono
140 y que permite sostener una conversación por teléfono a pequeña dis-
tancia y sin necesidad de acercarse al brazo microtelefónico.

9.- Por "disposición mecánica que mejora el uso del aparato
telefónico", caracterizada según reivindicaciones anteriores, por
un mecanismo que permita sostener conversaciones por teléfono, sin
145 necesidad de tener ocupadas las manos en dicho menester, todo ello
de acuerdo con lo descrito en la presente memoria.

10.- Por "DISPOSICION MECANICA QUE MEJORA EL USO DEL APARATO
TELEFONICO".

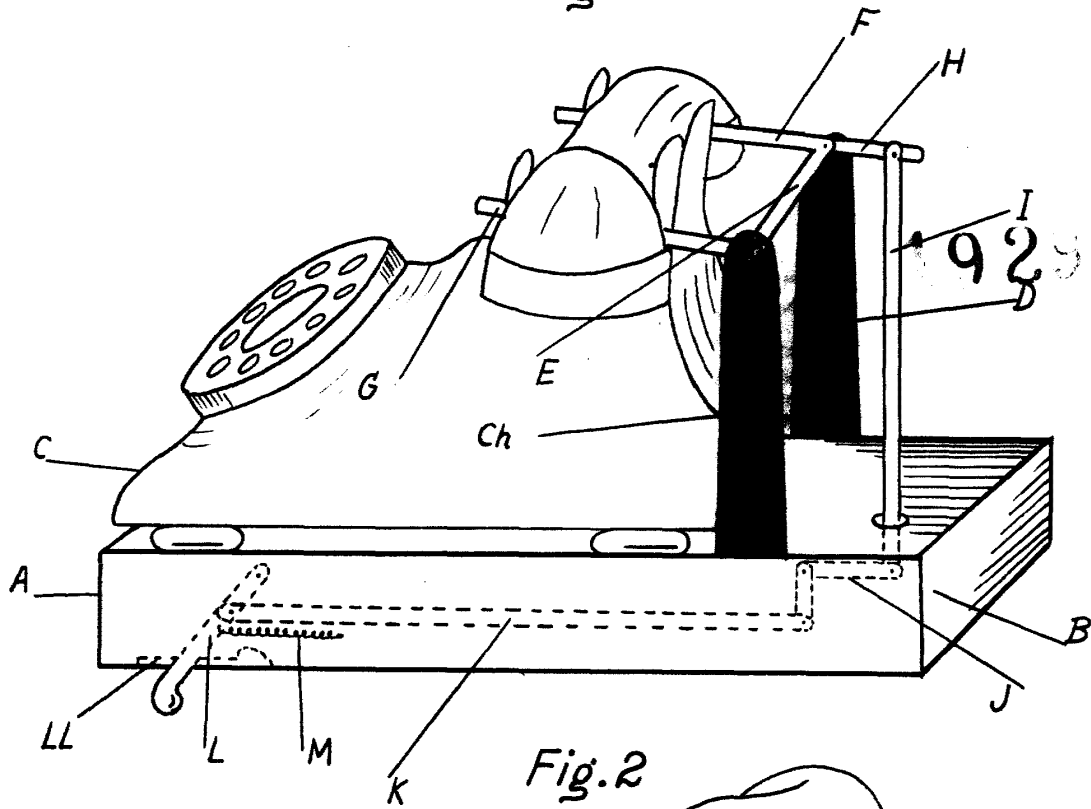
Consta la presente memoria descriptiva, de cinco hojas meca-
150 nografiadas, numeradas y escritas por una sola cara y de una hoja
de planos que se adjunta.

Madrid, a 16 de mayo de 1950.

192999

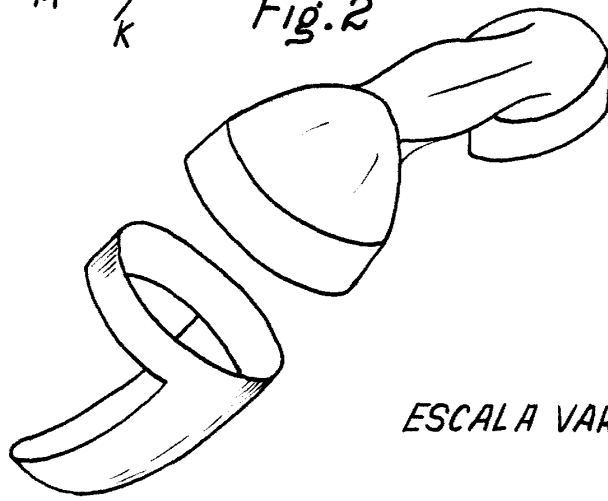


Fig. 1



192999

Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid 16 de Mayo de 1950

[Handwritten signature]